Distrito Escolar Unificado de

RIALTO

DIRECTIVA EDUCATIVA

Agenda del 26 de febrero de 2020

"Formando futuros a través de la innovación"

MISIÓN

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- **Altas expectativas para el logro estudiantil**
- **Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos**
- **Participación efectiva de la familia y comunidad**
- **Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno educativo tradicional**
- **Apreciación por la diversidad universal**

Directiva Educativa de RUSD
Sra. Nancy G. O'Kelley, Presidenta
Sra. Dina Walker, Vicepresidenta
Sr. Joseph W. Martinez, Auxiliar
Sr. Joseph Ayala, Miembro
Sr. Edgar Montes, Miembro
Avionc' Douglas, Estudiante miembro

Superintendente de RUSD
Dr. Cuauhtémoc Avila

Fotografía de portada

Fue un día de orgullo para cuatro jugadores de fútbol de la **Escuela Preparatoria Eisenhower** al firmar sus cartas oficiales de intento para jugar en la Universidad Western Colorado y Universidad Azusa Pacific el 6 de febrero. De izquierda a derecha (de pie) **Dr. Darren McDuffie**, Delegado Líder Estratégico de RUSD, **Kadhan Griffin**, Asistente Entrenador de Fútbol, **Monique Marquez**, Directora de Atletismo EHS, **Dra. Patricia Chavez**, Delegada Líder Académica, **Fran Camacho**, Director de EHS, **Gilberto Henriquez Pulido**, Subdirector (sentado) y estudiantes atletas **Maxwell Lorenzo, Ceasar Ayala, Jordan Goodloe** y **Victor Rubio.**

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Junta Ordinaria de la Directiva Educativa
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

NANCY G. O'KELLEY
Presidenta

JOSEPH W. MARTINEZ
Auxiliar

EDGAR MONTES
Miembro

DINA WALKER
Vicepresidenta

JOSEPH AYALA
Miembro

AVIONC' DOUGLAS
Estudiante miembro

CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.
Superintendente

26 de febrero de 2020

Las personas que requieran adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la directiva deben comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

AGENDA

A. APERTURA
Llamada al orden – 6:00 PM

SESIÓN ABIERTA

1. Comentarios y puntos de la sesión abierta en la junta. Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo **en** la Sesión Cerrada de la agenda tendrá tres minutos.

SESIÓN CERRADA

Moción_____ **Secundado**_____

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva:

1. Empleados Públicos Empleo / Disciplina / Despido / Permiso laboral Reasignación de empleados (Código de Gobierno sección 54957)

2. Expulsiones Estudiantiles / Reincorporación / Expulsión inscripciones

3. **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**
Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.
Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA)

4. Revisión de demanda número 19-20-09

Voto de miembros de la Directiva: Sí: _____ No: _____ Abstención: _____ Hora: _____

CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción_____ **Secundada**_____

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ____ No: ____ Abstención: ____ Hora: ____

REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 pm

A LA DIRECCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA, LAS JUNTAS DE LA DIRECTIVA SE GRABAN, TELEVISAN Y TRANSMITEN EN VIVO Y PUEDEN CAPTURAR IMÁGENES Y SONIDOS DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA.

JURAMENTO A LA BANDERA

PRESENTACIÓN POR LA ESCUELA PRIMARIA MORRIS

INFORME DE SESIÓN CERRADA

APROBACIÓN DE LA AGENDA

Moción_____ **Secundado**_____

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

B. <u>PRESENTACIONES</u> –

1. Escuela Secundaria - Comité Consultivo Estudiantil del Distrito (DSAC)

2. Ganadores de la Feria de Ciencias del Distrito Escolar Unificado de Rialto

C. COMENTARIOS

1. Comentarios del público asistente: En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

2. Comentarios del público sobre puntos en la agenda: Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

3. Comentarios de los miembros de la Directiva Ejecutiva de Asociaciones: Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), Communications Workers of America (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

4. Comentarios del Superintendente

5. Comentarios de los miembros de la Directiva Educativa

D. AUDIENCIA PÚBLICA -

AUDIENCIA PÚBLICA ABIERTA

Moción_____ **Secundado**_____

1. Audiencia pública: Conforme a los requisitos del Código Gubernamental y Norma de la Directiva, la propuesta inicial 2020-2021 sometida por la Asociación Educativa de Rialto (REA), para un acuerdo entre la Asociación Educativa de Rialto (REA) y la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto, por este medio se anuncia en cumplimiento con los requisitos legislativos para noticia pública. (Ref. D1.1-6)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___ Hora: _____

AUDIENCIA PÚBLICA CERRADA

Moción_____ **Secundado**_____

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___ Hora: _____

ARTÍCULOS PARA CONSENTIR

Todos los artículos en la lista para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Aprobación de artículos agendados (Ref. E - J)

Moción_____ **Secundado**_____

E. ACTA

1. Aprobar el acta de la junta ordinaria del 12 de febrero del 2020. (Ref. E1. 1-15)

F. FUNCIONES GENERALES ARTÍCULOS PARA APROBAR – Ninguno

G. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

1. Aprobar los Planes de Seguridad Escolar para todas las Escuelas del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el 2019-2020. (Ref. G 1.1)

H. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

1. Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 25 de enero del 2020 al 6 de febrero del 2020, (enviado en sobre aparte a los miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en la junta de la Directiva.

2. Aceptar la lista de donaciones de Daniel Bernstein, autor; James Luna; ACCO Brands; Sr. Jesse Cortez y solicitar que una carta de agradecimiento se envíe a estos donantes. (Ref. H 2.1)

3. Extender el acuerdo con el Equipo de Consejería Internacional (TCTI) para llevar a cabo hasta ocho (8) clases de cuatro (4) horas con un máximo de 30 participantes por clase del 31 de enero del 2020 al 30 de junio del 2020. Todos los otros términos y condiciones siguen igual, por un costo de $800.00 por clase, sin exceder $6,400.00 para ser pagado por Fondos Generales – Gestión de Riesgos. (Ref. H 3.1)

4. Aprobar enmiendas CMAS No. 7-17-70-41-02, No. 7-19-70-46-02, Contrato CMS No. 4-07-49-0014A y Ciudad de Sacramento Licitación No. B19153311005 para la compra de material y servicios no informáticos tecnológicos, equipo para sala de correos, servicios de gestión de imprenta y vehículos interceptores policiales por un costo a ser determinado al tiempo de compra – Fondos Generales – Varios Departamentos. (Ref. H 4.1)

5. Aprobar un acuerdo con el Concilio Nacional para la Salud Conductual para proveer al personal del Distrito Escolar Unificado de Rialto con un día introductorio de capacitación profesional de trauma sensitivo el 12 de marzo de 2020 por un costo de $5,600.00 para ser pagado por Fondos Generales – Fondos Título IV del Distrito. (Ref. H 5.1)

6. Aprobar un acuerdo con D.D. & S Learning Systems Inc., haciendo negocios como: Sylvan Learning para proveer servicios de tutoría de apoyo alternativo bajo el Acta de Cada Estudiante Sobresale (ESSA) Título I, Parte A para estudiantes identificados en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 23 de marzo del 2020 al 30 de abril del 2020 por un costo de $15,536.00 para ser pagado por Fondos Generales – Fondo Título I de la escuela. (Ref. H 6.1)

7. Aprobar un acuerdo con *Social Action Core Health System (SACHS)* para operar uno o más Centros de Salud Escolares en Rialto para proveer ciertos servicios de cuidado de salud para los estudiantes del Distrito sin costo para el Distrito. (Ref. H 7. 1)

I. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR – Ninguno

J. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

1-3. Aprobar el Informe Nº 1230 de Personal para los empleados clasificados y certificados. (Ref. J 1.1-3.3)

4 Adoptar Resolución No. 19-20-39, No-reelección de Empleados Certificados Provisionales. (Ref. J 4.1)

Voto preferencial de estudiante miembro: Si: ___ No ___ Abstención: ___

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

K. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

Moción_____ **Secundado**_____

1. Denegación de Demanda No. 19-20-09 (Ref. K 1. 1)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

2. Aprobar el plan propuesto, calendario y horario para el Programa de Año Extendido (ESY) 2020 para todos los estudiantes elegibles con discapacidades del 2 de junio 2020 hasta el 25 de junio 2020 por un costo de $500,000.00 para ser pagado por Fondos Generales – Fondo de Educación Especial. (Ref. K 2. 1)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

3. Aprobar resolución No. 19-20-40 proclamando el 2 al 6 de marzo del 2020 como Semana Nacional de Desayuno Escolar y motiva a todos los ciudadanos a reconocer los esfuerzos hechos por las escuelas, sus directores de servicios alimentarios y el personal de las cafeterías para asegurar la salud, protección y éxito de nuestros niños. (Ref. K 3.1-2)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

4. Aprobar Resolución No. 19-20-41 para permitir el pago a Dave Bang Associates, Inc., por la mano de obra y materiales proveídos bajo el Acuerdo CMAS por la cantidad de $708,169.42, sin costo para el Distrito. (Ref. K 4.1)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

5. Aprobar Resolución No. 19-20-42 justificando la ausencia de la Vicepresidenta de la Directiva Educativa, Dina Walker de la junta ordinaria de la Directiva Educativa el miércoles 22 de enero del 2020. (Ref. K 5.1)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

6. Adoptar Resolución No. 19-20-43 respaldando el Acta de Fondos de Escuelas y Comunidades como medida electoral en las elecciones de noviembre del 2020. (Ref. K 6.1-2)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

7. La Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto vota por los siguientes delegados a la Asamblea de Delegados de la Asociación Directiva de Escuelas de California:

Candidatos: (Votar por no más de seis candidatos)
*denota titular del cargo

_____ Heather Allgood (Helendale SD)
_____ Christina Cameron-Otero (Needles USD)*
_____ Henry Cowles (Cucamonga SD)
_____ Barbara Dew (Victor Valley Union HSD)*

_____ Gary Elder (Victor ESD)
_____ Barbara Flores (San Bernardino City USD)
_____ Cindy Gardner (Rim of the World USD)*
_____ James O'Neill (Redlands USD)*
_____ Wilson So (Apple Valley USD)*
_____ Michael Snellings (Yucaipa – Calimesa Joint USD)
_____ Paul Zamoyta (Bear Valley USD)

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Moción_____ **Secundado**_____

8. Aprobar las recomendaciones del Panel de Audiencia Administrativo (AHP):

EXPULSIÓN ESTIPULADA
Número de casos:

19-20-51
19-20-49
19-20-47

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo del 2020, a las 7:00 pm, en el Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas, 182 East Walnut Avenue, Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

L. CLAUSURA

Moción_____ **Secundado**_____

Voto preferencial de estudiante miembro: Si: ___ No ___ Abstención: ___
Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

Hora_____

D AUDIENCIA PÚBLICA

FAVOR DE ANUNCIAR **FAVOR DE ANUNCIAR**

NOTICIA PÚBLICA

CONFORME A LOS REQUISITOS DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL Y NORMA DE LA DIRECTIVA, LA PROPUESTA INICIAL 2020-2021 ADJUNTA POR LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE RIALTO (REA), PARA UN ACUERDO ENTRE LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE RIALTO (REA), Y LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO, POR ESTE MEDIO SE ANUNCIA EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGISLATIVOS DE NOTICIA PÚBLICA.

_____

Rhonda Kramer,
Delegada Líder de Personal
Servicios de Personal

20 de febrero del 2020

(Ref. D 1.1)

Asociación Educativa de Rialto
Propuesta Inicial 2020-2021
Al
Distrito Escolar Unificado de Rialto
12 de febrero de 2020

Artículo V: Cantidad de alumnos por clase

1. Reducir la cantidad de alumnos por clase en grados K-12.
2. Cambiar el formato de clases SDC de primaria a K-1, 2-3 y 4-5.
3. Establecer límites en volumen de trabajo para maestros SDC.
4. Establecer un límite de volumen de trabajo para consejeros.
5. Distinguir entre grupos recitales de clases de música y electivas como "Introducción a Música" y ajustar la cantidad de alumnos por clase consecuentemente.
6. Cambiar Economía del Hogar & Artes Industriales a Educación Carreras/Técnicas y MESA.
7. Limitar la cantidad de alumnos en las clases combinadas de escuelas primarias.

Artículo VI: Permisos

1. Añadir un día de permiso general adicional (GL) por un total de tres (3).

2. Clarificar/cambiar el lenguaje para permisos por duelos como sigue:

Cada miembro de la unidad tendrá derecho hasta tres (3) días de permiso pagado por ausencia, o cinco (5) días si viaja fuera del estado, a causa del fallecimiento de un miembro de familia inmediata del miembro de la unidad, esposo del miembro de la unidad, o pareja doméstica del miembro de la unidad. Familiar inmediato se define como madre, madrastra, padre, padrastro, tía, tío, sobrino, sobrina, abuela, abuelo, nieto/a, hijo, hijastro, hija, hijastra, nuera, hermano, hermanastro, yerno, hermana, hermanastra, cuñada o cualquier otro que un inquilino viviendo en el hogar directo de la miembro de la unidad.

Si el fallecimiento es el de un hijo o hijastro del miembro de la unidad o el miembro de la unidad sufre un aborto involuntario, el miembro de la unidad tendrá derecho a cinco (5) días.
Si el fallecimiento es el de un estudiante inscrito en la clase del miembro de la unidad, el miembro de la unidad tendrá derecho a un (1) día de permiso por duelo.

(Ref. D 1.2)

3. Eliminar párrafo c. bajo Permiso para ser Jurado o Citación como sigue:

   ~~*En el evento que un miembro de la unidad es llamado para servir de jurado y no sea requerido para reportarse o eximido a las 11:00 am o antes en un día él/ella de otra manera programado para trabajar, dicho miembro de la unidad deberá subsecuentemente reportarse al trabajo para el resto del día.*~~

Artículo VII: Expediente personal

1. Revisar párrafos B-F para incluir el "Expediente del Administrador".

Artículo IX: Evaluaciones

1. Revisar lenguaje para reflejar los estándares apropiados para la profesión de consejeros escolares.
2. Establecer lenguaje para proveer una segunda persona de revisión del Distrito cuando haya un desacuerdo entre el miembro de la unidad y el administrador concerniente a la evaluación.
3. Revisar lenguaje pertinente al evaluador secundario y mandar que dicho evaluador venga de otro plantel o la oficina del Distrito cuando el evaluado selecciona tener a un evaluador secundario.

Artículo X: Condiciones de seguridad

1. Después de un ataque o agresión a un miembro de la unidad, el Distrito deberá llevar a cabo una junta dentro de 24 horas del incidente para tratar opciones y planear seguir adelante con el empleado afectado y un representante de cada de uno de lo siguiente: Servicios Educacionales, Servicios de Personal, Gestión de Riesgos, Servicios Estudiantiles y si están disponibles, el Oficial de Recursos Escolares asignado al plantel. Si el estudiante que cometió el ataque o agresión tiene un IEP, un representante de Servicios de Educación Especial también asistirá a la junta.

Artículo XVI: Derechos de la Asociación

1. Añadir lenguaje para reflejar AB 119 como sigue:

   Orientaciones de Empleados

   El Distrito deberá llevar a cabo como mínimo dos (2) orientaciones para nuevos empleados cada año del contrato y otras orientaciones como se necesiten. El distrito deberá consultar a la Asociación para programar las juntas de orientación. Todos los nuevos empleados deberán asistir a la siguiente orientación hecha después de su fecha de contratación.

El Distrito deberá proveer notificación escrita con la fecha, hora y lugar de todas las juntas de orientación de los miembros de la unidad de negociación por correo electrónico, al Presidente de la Asociación a más tardar veintiún (21) días antes de cualquier junta de orientación.

A la Asociación se le deberá proveer sesenta (60) minutos de tiempo ininterrumpido para comunicarse con los miembros de la unidad de negociación en las nuevas juntas de orientación para los miembros de la unidad. Dicho tiempo no se proveerá al final de un día de junta, a menos que la Asociación solicite ponerse al final de la agenda. Todos los administradores saldrán de la junta durante el tiempo solicitado por la Asociación. La Asociación tendrá tiempo renumerado por el Distrito para asistir y participar en las juntas de orientaciones anuales de nuevos miembros de la unidad de negociación para el Presidente y hasta tres (3) miembros de la unidad de negociación, seleccionados por la Asociación.

La siguiente información para cada nuevo empleado miembro de la unidad de negociación deberá entregarse al Presidente de la Asociación en formato digital de hoja de cálculo a más tardar treinta (30) días después de la fecha de contratación.

1. *Nombre*
2. *Domicilio*
3. *Números de teléfono – trabajo, domicilio y celular*
4. *Correo electrónico personal (no del distrito)*
5. *Lugar de trabajo*
6. *Fecha de contratación*
7. *Fecha de antigüedad*
8. *Estatus equivalente de tiempo completo (FTE)*
9. *Estatus de empleo (eje., probatorio, permanente, provisional, etc.)*
10. *Credenciales en el registro*

Además, tres (3) veces durante el año escolar contratado (septiembre 1, enero 15 y mayo 1) el Distrito entregará al Presidente de la Asociación la siguiente información en hoja de cálculo formato digital y copia impresa de todos los miembros de la unidad:

1. *Nombre*
2. *Domicilio*
3. *Números de teléfono – trabajo, domicilio y celular*
4. *Correo electrónico personal (no del distrito)*
5. *Lugar de trabajo*
6. *Fecha de contratación*
7. *Fecha de antigüedad*
8. *Estatus equivalente de tiempo completo (FTE)*
9. *Estatus de empleo (eje., probatorio, permanente, provisional, etc.)*
10. *Credenciales en el registro*
11. *Indicación si cualquier miembro de la unidad está en Permiso de Ausencia o excedencia.*
12. *Una indicación si el Distrito está deduciendo las cuotas de membresía*

Artículo XVIII: Horario de enseñanza, Funciones no docentes y Extracurriculares

1. Incrementar el tiempo de exámenes y planificación para maestros SDC a cinco (5) días.

2. Proveer un periodo de preparación para consejeros de secundaria.

3. Establecer máxima preparación de materias de lenguaje a nivel secundario.

4. Prohibir juntas del personal, departamentos, distrito y capacitaciones en el puesto de trabajo durante la última semana del trimestre a nivel de secundaria o la última semana del trimestre a nivel de primaria.

5. Establecer una definición más claramente definida de funciones adjuntas para reflejas el número de horas, en vez del número de funciones los miembros de la unidad están requeridos completar.

6. Cambiar la tarifa de pago de los maestros de secundaria por instruir un periodo extra de un sexto (1/6) a un quinto (1/5).

7. Restringir juntas del personal, departamentos, distrito y capacitaciones en el puesto de trabajo a dos (2) horas en el día de preparación después de las vacaciones de invierno y el día de preparación en el último día de clases.

8. Establecer lenguaje para cuando un miembro de la unidad de educación especial esté en excedencia o permiso por ausencia, el volumen de trabajo sea asignado a un sustituto a largo plazo o voluntariamente aceptado por un miembro de la unidad con compensación.

Artículo XIX: Salario, Beneficios de Salud y Bienestar

1. Establecer un estipendio para maestros de educación especial.

2. Permitir la opción a consejeros de secundaria de tiempo flexible o compensación cuando trabajan cinco días extras al comienzo del año escolar.

3. Incluir maestros JROTC en el plan de salario certificado.

4. Revisar el plan de salario certificado para que los miembros de la unidad puedan alcanzar la columna final con 100 horas semestres o una licenciatura o Máster y 60 horas semestres.

5. Permitir el crédito salarial por todos los años de experiencia docente previa y aplicar los créditos a todos los maestros actuales.

6. Permitir crédito de experiencia de pre-licenciatura de enfermería RN para colocación en el plan salarial.

7. Revisar/clarificar el plan de compensación de trabajo extra para abordar las temporadas de campeonatos competitivos de porras para los deportes en las escuelas preparatorias y deportes en las escuelas primarias y secundarias.

8. La asociación avanzará una propuesta monetaria específica cuando las figuras del presupuesto estatal incluso, pero sin limitarse a COLA (Ajuste Anual de Costo de Vida), Fórmula Local de Control de Fondos y déficits se hayan definido.

Artículo XXII: Asistencia de compañeros y Programa Revisión

1. Añadir lenguaje para establecer una encuesta de auto evaluación del programa PAR para los maestros, maestros consultores y miembros del panel participantes para identificar fortalezas y deficiencias del programa y a su vez mejorar el programa PAR.

Además de los artículos mencionados anteriormente, la Asociación demanda negociar lo siguiente:

1. Parámetros para programas de inclusión de educación especial.

2. Parámetros adicionales para kindergarten de día completo.

3. Establecer una proporción de Ayudantes de Instrucción a estudiantes y sistemas de apoyo en salones de clase de educación especial e inmersión doble de lenguaje (DLI).

4. Proveer consejeros a nivel de primaria.

5. Proveer maestros de P.E. (Educación Física) a nivel de primaria.

E ACTA

ACTA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
CENTRO EDUCATIVO DR. JOHN R. KAZALUNAS
182 EAST WALNUT AVENUE, RIALTO, CA 92376

12 de febrero del 2020

A. APERTURA

LLAMADA AL ORDEN Y PASAR LISTA

La junta regular de la Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se inició a las 6:02 p.m., por la Presidenta O'Kelley en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Avenue, Rialto, CA 92376.

Miembros presentes: Nancy G. O'Kelley, Presidenta; Joseph W. Martinez, Auxiliar; Joseph Ayala, Miembro y Edgar Montes, Miembro. Dina Walker, Vicepresidenta llegó a las 6:09 p.m.

Administradores presentes: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico: Estrategias, Congruencia y Justicia Social; Mohammad Z. Islam, Superintendente Asociado, Servicios Financieros; Elizabeth Curtiss, Delegada Interina Líder de Innovación, Servicios Educativos; Rhonda Kramer, Delegada Líder de Personal. También se encontraba presente Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva.

SESIÓN ABIERTA

1. Comentarios y puntos de la sesión abierta en la junta. Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda tendrá tres minutos.

   Ninguno.

SESIÓN CERRADA

Por moción de Miembro Ayala, secundada por Auxiliar Martinez y aprobada unánimemente por 4-0 votos, la Directiva Educativa entró en sesión cerrada a las 6:05 p.m. para considerar y tratar los siguientes asuntos:

1. Empleados Públicos Empleo / Disciplina / Despido / Permiso laboral Reasignación de empleados (Código de Gobierno sección 54957)

   Nombramientos administrativos:
   - Supervisor de Servicios de Nutrición

2. Expulsiones Estudiantiles / Reincorporación / Expulsión inscripciones

3. **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**
Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.
Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA)

4. Revisión de demanda número 19-20-04

CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Con moción de Miembro Montes secundada por Auxiliar Martinez y aprobada unánimemente por 5-0 votos, la sesión cerrada concluyó a las 7:19 p.m.

REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:19 p.m.

Presidenta O'Kelley anunció lo siguiente:

A LA DIRECCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA, LAS JUNTAS DE LA DIRECTIVA SE GRABAN, TELEVISAN Y TRANSMITEN EN VIVO Y PUEDEN CAPTURAR IMÁGENES Y SONIDOS DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA.

Miembros presentes: Nancy G. O'Kelley, Presidenta; Dina Walker, Vicepresidenta; Joseph W. Martinez, Auxiliar; Joseph Ayala, Miembro y Edgar Montes, Miembro.

Administradores presentes: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico: Estrategias, Congruencia y Justicia Social; Mohammad Z. Islam, Superintendente Asociado, Servicios Financieros; Elizabeth Curtiss, Delegada Interina Líder de Innovación, Servicios Educativos y Rhonda Kramer, Delegada Líder de Personal. También se encontraban presentes Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva y Jose M. Reyes, Intérprete.

JURAMENTO A LA BANDERA

Owen Ochoa, estudiante en séptimo grado de la Escuela Secundaria Kucera dirigió el saludo a la bandera.

PRESENTACIÓN POR LA ESCUELA SECUNDARIA KUCERA

Estudiantes seleccionados de la Escuela Secundaria Kucera bajo la dirección de la Conductora Musical Sra. Nancy Harris tocaron dos temas con instrumentos de cuerdas.

INFORME DE SESIÓN CERRADA

Superintendente Avila reportó que en la sesión cerrada la Directiva Educativa aprobó unánimemente por 5-0 votos las siguientes acciones:

- Aceptar el nombramiento administrativo de Elizabeth Curtiss, Delegada Interina Líder de Innovación efectivo el 30 de enero del 2020
- Aceptar el nombramiento administrativo de Juan Sedano, Supervisor de Servicios de Nutrición

APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con moción de Miembro Montes secundada por, Auxiliar Martinez la agenda fue adoptada como se enmendó, unánimemente por 5-0 votos de la Directiva Educativa.

LA AGENDA FUE ENMENDADA COMO SIGUE:

Impacto Fiscal en el artículo G-4 de la agenda fue corregido como sigue:
De:
Impacto Fiscal: ***$4,000.00 – Fondos Generales – Fondo Escolar ($3,100.00 y Donaciones ($900.00)***
A:
Impacto Fiscal: ***$4,160.00 – Fondos ASB ($3,260.00) y Fondo General escolar y Donaciones ($900.00)***

Audiencia Administrativa Caso Número 19-20-40 fue extraído del artículo K-3 de la agenda.

B. PRESENTACIONES –

1. Escuela Preparatoria- Comité Consultivo Estudiantil del Distrito (DSAC)

   Los siguientes estudiantes DSAC compartieron información y actividades llevadas a cabo en sus escuelas:

   Mya Smith – Escuela Preparatoria Rialto
   Steve Paez – Escuela Preparatoria Eisenhower

2. "Premio *Bridge Builder*" para la Sra. Jean Randall, antigua maestra de primaria del Distrito Escolar Unificado de Rialto y líder comunitaria.

   A la Sra. Jean Randall, antigua maestra de primaria en el Distrito Escolar Unificado de Rialto se le presentó con el Premio *Bridge Builder* por el Sr. Joseph Martinez, Auxiliar de la Directiva.

3. Estudiantes, Charles "LoLo" Harris de la Escuela Preparatoria Eisenhower y estudiante, Isiah Harris de la Escuela Secundaria Kolb, ganadores de la Medalla de Oro, Campeonato de Boxeo Nacional USA. Estudiante, Ruffin Harris de la Escuela Secundaria Kolb, Medalla de Plata.

   El Director Interino de *Project Fighting Chance,* Sr. Terry Boykins aceptó el reconocimiento en nombre del estudiante de la Escuela Preparatoria

Eisenhower, Charles "LoLo" Harris y hermano Isiah Harris de la Escuela Secundaria Kolb por haber obtenido la medalla de oro en el Campeonato Nacional USA de boxeo y Ruffin Harris, estudiante en la Escuela Secundaria Kolb por obtener la medalla de plata. Explicó que los estudiantes no pudieron estar presentes a esta junta para recibir personalmente los premios porque están entrenándose para el siguiente campeonato. También compartió que el estudiante de la Escuela Preparatoria Eisenhower, Charles "LoLo" Harris acaba de ser seleccionado para representar a Estados Unidos en boxeo en las Olimpiadas del 2024.

También compartió que este fue el resultado de un programa después de clases en la ciudad de Rialto. Este programa no hubiera existido si el Chief Gordon Leary no hubiera motivado al entrenador Ian Franklin para compartir sus destrezas boxísticas y organizar el programa.

C. COMENTARIOS

1. Comentarios del público asistente: En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

   Tobin Brinker, maestro en la Escuela Secundaria Frisbie comentó que siente el Distrito está dividido pues los maestros tienen muchas preocupaciones serias por la seguridad y protección de estudiantes y de sí mismos mientras que la administración parece desconectada. Alega que mientras los maestros describen la mala conducta y con frecuencia violenta de estudiantes, administración se alaba a sí misma por disminuir la suspensión estudiantil. Dijo que el sistema está manipulado y los datos son falsos y si la Directiva escolar no actúa, ellos tendrán que seleccionar a una nueva Directiva. Ellos están aquí como defensores para un distrito escolar más seguro.

   Michael Montano, maestro en la Escuela Preparatoria Rialto alegó que demasiadas veces el Distrito avanza un paso para retroceder dos y no está avanzando en la dirección recta. Dio el ejemplo de empezar el sistema en todo el distrito PBIS en las escuelas sin implementar un plan de disciplina. También comentó que hace unos cuantos años el Distrito presionó la iniciativa de que los de tercer grado lean a nivel de grado y cuestionó si esto se está llevando a cabo. Después compartió su preocupación con un incidente que se llevó a cabo el año pasado con los extintores de incendio que se removieron de la escuela para darles servicio y el asunto fue investigado, pero rápidamente desestimado. Alega que esto pasó otra vez y lo abordará con el Concilio Consultivo Escolar en la siguiente junta donde el plan de seguridad está en la agenda. Añadió que el director anterior del plantel recibió una promoción cuando los

fondos se hubieran gastado en otro lugar. Dijo que hay preocupaciones de condiciones extremas de seguridad y es tiempo de seguir adelante.

Miesha Calloway, Vicepresidenta de REA compartió que ella está bien conectada con este Distrito. Ella se graduó de la Escuela Preparatoria Rialto y tiene ahora 15 años de ser maestra en el Distrito. Dijo que ella está muy preocupada por los maestros que son los soldados y tropas en el frente y están haciendo peticiones y pidiendo ser escuchados. Ellos tienen la preocupación por la seguridad, no solo por el personal, sino por los otros estudiantes y dice que nadie está pensando en el trauma por el que están pasando cuando ven a los maestros que son insultados o ver a sus compañeros mover de un tirón los escritorios. Ella dijo que han estado rogando por cosas como son personal para los centros de bienestar, terapistas y otros profesionales de salud mental por que las cosas han cambiado en la escuela pública y el Distrito necesita hacer cambios. Su preocupación es que nada pasa hasta algo grave ocurra y ella espera que no termine en las noticias porque un estudiante o maestro sale lastimado. Ella indicó que los administradores desalientan a los maestros de recurrir a la unión o no les dan la información del Distrito.

Mercedes Perez, maestra de segundo grado en la Escuela Primaria Henry y maestra en el Distrito por aproximadamente 23 años, compartió que durante esos años tuvo muy pocos problemas de disciplina hasta hace dos años. Ella compartió que hace dos años planeó actividades para llegar a conocer a sus estudiantes y una tarde un estudiante se puso de pie y le dijo que ella era fea, gorda, que la odiaba y que no regresaría a su clase. Nunca había tenido a un estudiante que le hablara de esta manera. Ella habló con el director y psicólogo. Le dijeron que ese estudiante había tenido problemas previos y no sentían que esta conducta continuaría, pero la conducta continúo por todo el año. Ella dijo que la administración nunca fue a su clase. Esto se convirtió en una ocurrencia diaria donde el estudiante le gritaba a ella o les pegaba a otros estudiantes. Durante el segundo semestre, el estudiante decidió que se ensuciaría en sus pantalones y los otros niños simplemente tuvieron que taparse las narices. Más de una vez pidió al director ayuda porque no sabía qué hacer. Cuando finalizó el año, ella decidió transferirse a otra escuela. No se fue por el estudiante que tenía en su clase sino porque administración nunca quiso ayudarla. Compartió que, como maestros, ellos no escogen solo a los niños buenos, ellos acogen a todos los estudiantes y lo que tienen por ofrecer. Ella pide respeto de sus estudiantes y respeto unos a otros, pero más que todo pide que la administración los ayude.

Yolanda Smith, maestra, dijo que este es un Distrito excelente. Ella se siente bendecida de tener la oportunidad de servir a los estudiantes y comunidad. Primero sirvió de padre voluntario y en los últimos seis años ha servido como maestra y aprecia la oportunidad. Durante los últimos dos años ella ha notado que las cosas han cambiado. Ella indicó que los

niños no están siendo cambiados en diferentes entornos cuando los desafíos se han identificado y consecuentemente, hay más problemas de conducta en el salón de clase. Ella habló de un par de incidentes donde los maestros fueron lastimados por estudiantes y ella dijo que es difícil para ella venir y hablar, pero necesita ser una defensora de los estudiantes y personal. El Superintendente la ha empoderado para defender a los estudiantes. Ella dijo que los estudiantes necesitan ser evaluados cuando tienen problemas de conducta. Ella aprecia lo que el Distrito ha hecho para el éxito de sus propios estudiantes.

Rebecca Barbee, maestra de Escuela Secundaria por 16 años, indicó que ella ama al Distrito. Ella ha notado muchos cambios en los últimos años y el mayor cambio es con los estudiantes. Ella ha sido amenazada y más de una vez se le ha dicho que no puede decirles lo que deben hacer. Hay mucho buenos chicos en el Distrito y ellos son los que están siendo interrumpidos debido a la conducta de otros. Ella algunas veces emplea hasta 15 minutos abordando problemas de conducta en clase. Los maestros han estado rogando por años y ellos entienden que el Distrito no es el único con este problema, pero ellos solicitan ayuda. Ella ruega recuperar su salón de clase por el bien de esos estudiantes que merecen una mejor educación.

Laurette Allen, maestra de la Escuela Secundaria Frisbie dijo que ella ama su trabajo, pero pide a la Directiva que implemente algunas normas y procedimientos y solicita intervención no suspensión. Ella ha visto declinar el comportamiento estudiantil. Compartió que los oficiales en el plantel son maravillosos y hacen todo lo posible por ser proactivos. La semana pasada un estudiante lanzó pornografía en su teléfono celular. Ella proporcionó a la Directiva con la norma de seguridad del Distrito, procedimientos y recursos que ya existen y pregunta el por qué no se están utilizando. Ella dijo que esto es un recurso fenomenal y solicita que se implemente. Ella preguntó por qué seguimos hablando de elevar las puntuaciones en los exámenes, diciendo que las puntuaciones en los exámenes no pueden mejorar cuando no tenemos programas de intervención funcionando.

Brenda Parker, Asistente de Tecnología de la Escuela Secundaria Frisbie agradeció a Syeda Jafri, Dr. Avila y Dr. McDuffie por permitirle ser la oradora hoy en la junta DSAC. Ella indicó que, como representantes de sus escuelas, es importante que ellos escuchen a todos los estudiantes en sus planteles. Ella invitó a todos a la celebración anual de historia afroamericana del DAAPAC (Concilio Consultivo de Padres Afroamericanos del Distrito) el 22 de febrero a las 11:00 a.m., en la Escuela Preparatoria Eisenhower. El tema este año es "Equidad desde la perspectiva de un padre de familia" y el lema es "Ser padre es mi súper poder".

Ella también compartió su preocupación con los incidentes estudiantiles recientes y la conducta estudiantil durante la semana pasada. Dijo que nadie se siente seguro ahora y necesitamos asegurar que los estudiantes y el personal están protegidos. Ella reta a todos hacer algo y hacerlo ya.

Lupe Camacho, antigua funcionaria pública, pero también esposa de un maestro que ha servido en el Distrito Escolar Unificado de Rialto por más de 20 años explicó que ella no está aquí hoy para hablar sobre el censo 2020 sino para dar a conocer su preocupación sobre los reportes que llegan de no solo su esposo sino de los maestros. Ella está alarmada oyendo que no hay protocolos de seguridad para los maestros y estudiantes. Como ingeniera, explicó que nunca sería enviada afuera sin el equipo de seguridad para ser protegida. Está escuchando muchos de los maestros pedir requisitos mínimos. Ella dijo que esta petición de seguridad es relevante y necesaria y dijo que no entiende cómo este asunto de seguridad no se está abordando. Está muy preocupada que estas prácticas de seguridad no se están implementando. Como residente ella está solicitando una petición oficial para abordar este asunto.

Mirna Ruiz, Presidente PTA compartió que a los padres se les ha pedido que lleven sus propias tazas a las juntas porque se está haciendo muy caro. Cuestionó a la Directiva si el Distrito está en bancarrota y compartió que esta petición es ridícula. También indicó que, al escuchar las preocupaciones de seguridad de los maestros, ella lo entiende, pero comentó que cuando su propio hijo estaba siendo acosado y ella como padre pidió ayuda, no la recibió. Ella dijo que hay también estudiantes que piden ayuda y no la reciben. Solicitó que como Distrito cooperen conjuntamente. Ella preguntó sobre la lista de recursos que se está compartiendo esta noche y dijo que siente algunas de estas cosas se han olvidado. Ella indicó que necesitamos ayudar a nuestros estudiantes y dejar de ignorar las señales.

Presidente O'Kelley solicitó del Superintendente que averiguara sobre esto.

2. Comentarios del público sobre puntos en la agenda: Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

Elizabeth Curtiss, Delegada Interina de Innovación en apoyo de un artículo de la agenda compartió información sobre el Proyecto de Ley 331 actualmente en el comité para ser aprobado por el Gobernador Newson que hará de los estudios étnicos un requisito de graduación para estudiantes empezando el año escolar 2023-2024. Ella indicó que los estudios étnicos como requisito de graduación está llegando, y solo es cuestión de tiempo. Compartió que el año pasado tuvo el distintivo placer de trabajar con siete (7) maestros para crear un curso de estudios étnicos

en Rialto. Los maestros compartirán lo que pasó con ese curso y sus planes futuros.

Liliana Casarrubias, maestra de la Escuela Preparatoria Rialto y una de las tres pioneras de estudios étnicos compartió que la capacitación profesional le permitió impartir este curso con autenticidad. Las horas incontables de capacitación profesional la transformaron a ella y a sus estudiantes. Explicó que, aunque solo son estudiantes de noveno grado, el curso los ha empoderado a pensar críticamente y ver el mundo desde una perspectiva diferente. Muchos estudiantes han encontrado su voz y otros han encontrado respuestas a preguntas que siempre han tenido pero que nadie podía responder. Ella compartió datos constatados y compartió algunas muestras de trabajo que los estudiantes crearon en sus propias clases.

Leslie Carreon, maestra y exalumna de la Escuela Preparatoria Eisenhower habló sobre la importancia de la capacitación profesional que es crucial para el sostenimiento del curso de estudios étnicos. Esto ha sido transformativo para su carrera y compartió que las lecciones que ellos crearon para este curso han sido también algunas de las más poderosas en su carrera. Compartió algunas imágenes que reflejaron el orgullo de sus estudiantes y el entusiasmo que ellos tienen por este curso.

Ofelia Fitzpatrick, maestra en Eisenhower, compartió que, como educadora por 33 años y producto del Distrito, ella está entusiasmada por lo que está pasando y lo que sus colegas han compartido. Ella dijo que esto trata de crear transformación para nuestros estudiantes y es importante para ellos tener un entorno culturalmente receptivo donde se sientan integrados. Este curso se enfoca en fundamentos. Ella dijo que esta capacitación profesional está ayudándolos a desarrollar este curso y los expertos están viendo nuestras necesidades y desarrollándolo en base a esto. Ella está muy entusiasmada con este cambio.

Jose Aguilera-Lopez, maestro en la Escuela Preparatoria Carter compartió que tiene la dicha de ser parte de este Distrito y ser parte de la historia. Tuvo la oportunidad de visitar *Footsteps to Freedom* (Pasos a la Libertad) y compartió lo poderoso que ha sido poder llevar esto al salón de clase. Habló sobre los proyectos que ha hecho con sus estudiantes en grupos indígenas de África y las lecciones sobre toda la cultura antes de la esclavitud. Agradeció a Beth Curtiss por su apoyo y a la familia que ellos han creado con el equipo involucrado en esta capacitación profesional. Explicó que, para poder hacer este trabajo, ellos tuvieron que formar una familia cultural. Dijo que él se ve en sus estudiantes y solicita continuado apoyo para este trabajo. Invitó a su estudiante, Robert Dominguez, III, a compartir su experiencia. Robert compartió que aprendió sobre las culturas de latinos y afroamericanos y cómo han sido

tratados durante los últimos 100 años. Tiene un mejor entendimiento y ahora puede compartir su opinión con otros. Dijo que es bueno para los estudiantes saber la procedencia de sus razas y que en esta clase ellos han aprendido a ser mejores individuos para prevenir que la historia se vuelva a repetir.

Nalik Davis, maestro en la Escuela Preparatoria Eisenhower compartió su entusiasmo con la capacitación profesional de estudios étnicos y cómo este equipo ha puesto su corazón en este programa. Explicó que cuando ellos hablaron de dedicar 235 horas de capacitación profesional, no vio las horas, sino una pasión y una inversión porque ellos realmente creen en ello. Agradeció a la administración por incluirlo en el equipo.

Dra. Faith Mowoe, maestra en la Escuela Preparatoria Milor, compartió su entusiasmo porque esto es como ella siempre ha enseñado y ahora tiene el apoyo de su administración. Habló sobre lo mucho que aprendió de sus colegas en la capacitación profesional y poder al mismo tiempo contribuir. Compartió palabras del Presidente Lincoln y de Thomas Jefferson y explicó que la meta de los estudios étnicos es educar a la gente. Los estudios étnicos son una parte integral en nuestro sistema educativo.

Frank Camacho, Director de la Escuela Preparatoria Eisenhower agradeció al Superintendente, Dr. Avila y Beth Curtiss por el apoyo, flexibilidad y confianza en sus maestros de crear un currículo para representar nuestra demografía. Su creatividad lo ha inspirado a apoyar la concientización cultural. Dijo que ellos están buscando crear un trayecto de estudio étnico a nivel de escuela preparatoria con clases en arte étnico, jazz afro-latino y clases de español de estudios étnicos. Dijo que una vez que uno entiende las culturas de otras personas, se puede conectar con ellos con un entendimiento y respeto más profundo.

3. <u>Comentarios de los miembros de la Directiva Ejecutiva de Asociaciones</u>: Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), Communications Workers of America (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

Lisa Lindberg, Presidenta REA dijo que ella se sentía complacida de ver aquí a los maestros hablando y compartiendo su entusiasmo por las clases de estudios étnicos. No tuvo nada más que agregar a lo que sus miembros compartieron esta noche. Ella presentó a la Directora REA, Sra. Theresa Robinson.

Theresa Robinson, Directora REA agradeció a la Directiva por la oportunidad y presentó a la Directiva su propuesta. Les pidió que la leyeran para que ellos puedan ver donde ellos tienen la habilidad para ajustarla con el LCAP y con la misión del Distrito. Pidió que todas las decisiones se hagan para el mejor interés de los estudiantes y solicitó un

consejero en cada escuela primaria, en consideración de los asuntos polémicos. Habló sobre la importancia de soluciones para la edad apropiada y la necesidad de poder proveer educación física a nivel de primaria.

Chris Cordasco, Presidente CSEA de Subsidiaria 203 mostró su apoyo para los maestros y dijo que no hay división y que ellos están de parte de los maestros. Compartió dos incidentes recientes con miembros del personal clasificado y la conducta estudiantil. Dijo que su personal ha pedido ayuda y que no la están recibiendo. Agradeció a Robin McMillon por su apoyo y profesionalismo en abordar problemas recientes. Dijo que todos los estudiantes y personal merecen acción no palabras.

Heather Estruch, mostró su cordón rojo e indicó que ella está con los maestros y personal clasificado.

4. Comentarios del Superintendente

5. Comentarios de los miembros de la Directiva Educativa

D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguno

ARTÍCULOS PARA CONSENTIR

Con moción por Miembro Montes, secundado por Auxiliar Martinez artículos E – J fueron aprobados en su forma enmendada por votación unánime de 5-0 votos por la Directiva Educativa.

E. ACTA

1. Aprobar el acta de la junta ordinaria del 22 de enero de 2020.

F. FUNCIONES GENERALES ARTÍCULOS PARA APROBAR –

1. Segunda lectura de la Norma de la Directiva 3350 (a-c): Gastos de Viajes (gastos viáticos)

G. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

1. Aprobar la compra de boletos de admisión ($420.00) y costo de transportación ($909.47) para cuarenta (40) padres del Instituto de Liderazgo de Familia para visitar el Museo de Tolerancia el 5 de marzo de 2020 por un costo de $1,329.47 para ser pagado por Fondos Generales (Título I, Parte A – participación de padres).

2. Aprobar veinticuatro (24) Consejeros Compañeros (16 mujeres, 8 varones) de la Escuela Preparatoria Eisenhower y tres (3) acompañantes

(2 mujeres, 1 varón) para asistir al Retiro Pali del 24 al 26 de abril de 2020 en Running Springs, California por un costo de $6,600.00 – Fondos Generales - Departamento PBIS y Título I de la escuela.

3. Aprobar dieciséis (16) cadetes (8 mujeres, 8 varones) de los Cadetes del Ejército de Reserva Juvenil (AJROTC) y tres (3) acompañantes (2 entrenadoras mujeres, 1 acompañante varón) para asistir al Campamento de Liderazgo de Cadetes Junior en el Campamento San Luis Obispo, en San Luis Obispo, California del 1 al 5 de abril de 2020 por un costo de $500.00 para ser pagado de Fondos Generales – Presupuesto de la escuela.

Artículo G-4 fue enmendado como sigue:
Impacto fiscal: ***$4,160.00 – Fondo ASB ($3,260.00) y Fondo General escolar Donación ($900.00)***

4. Aprobar veintinueve (29) estudiantes mujeres del equipo de porristas de la Primaria Garcia, dos (2) entrenadoras mujeres y una (1) administradora mujer para asistir al Torneo Campeonato Nacional JAMZ en Las Vegas, Nevada del 21 al 22 de febrero de 2020 por un costo de ~~$4,000.00 para ser pagado de Fondos Generales (Presupuesto de la escuela $3,100.00) y Donaciones ($900.00).~~

5. Aprobar cuarenta y ocho (48) estudiantes de la Escuela Preparatoria Eisenhower (36 mujeres y 12 varones) y seis (6) acompañantes (4 mujeres y 2 varones) para asistir al recorrido universitario en las siguientes universidades: UC Santa Barbara, Cal Poly San Luis Obispo, Cal State San Jose, Cal State San Francisco, UC Santa Cruz y Cal State Monterey Bay, efectivo del 9 al 11 de marzo de 2020 por un costo de $15,000.00 para ser pagado por Fondos Generales – Título I de la escuela.

6. Aprobar cinco (5) estudiantes varones atletas del equipo masculino de Golf de la Escuela Preparatoria Rialto y un (1) entrenador varón para participar en el Torneo de Golf Pahrump Valley en Pahrump, Nevada del 4 al 6 de marzo de 2020 por un costo de $1,400.00 para ser pagado por Fondos Generales – Presupuesto de la escuela.

7. Aprobar diecisiete (17) estudiantes mujeres atletas del Equipo de Porristas de la Escuela preparatoria Rialto y dos (2) acompañantes mujeres para participar en la Competencia de Nacional de Porristas USA en el Centro de Convenciones Anaheim en Anaheim, California del 13 al 15 de febrero de 2020 por un costo de $3,500.00 a ser pagado por fondos ASB. (Ref. G 7.1)
8. Aprobar hasta noventa (90) estudiantes destinados a la universidad de la Escuela Preparatoria Rialto (60 mujeres, 30 varones) y diez (10) acompañantes (7 mujeres, 3 varones) para participar en el recorrido

universitario del 9 al 12 de marzo de 2020 por un costo de $30,000.00 para ser pagado por Fondos Generales – Título I.

9. Aprobar a estudiante 401341 para ser exento de todas las actividades físicas para el año escolar 2019-2020.

H. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

1. Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 4 de enero de 2020 al 24 de enero de 2020, (enviado en sobre aparte a los miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en la junta de la Directiva.

2. Aceptar la lista de donaciones de FEDCO Fondo de Enriquecimiento para salones de clase (Cal Poly Pomona), Kroger, Cupones Box Tops para Educación, Ciudad de Rialto, Servicios Comunitarios y se solicita que una carta de agradecimiento se envíe a estos donantes.

3. Aprobar enmienda #1 al Acuerdo C-19-0089 con Arquitectos Miller para el rediseño e ingeniería de la expansión del salón multiusos/cocina en la Escuela Preparatoria Milor. Todos los otros términos y condiciones del acuerdo original seguirán igual, por un costo de $11,000.00 por un total revisado sin exceder $51,984.00 para ser pagado por Fondo 21 – Medida Y, Series C, Bono de Obligación General (G.O.).

4. Aprobar enmienda #2 al Acuerdo C-19-0116 con Arquitectos Frick, Frick & Jette, Inc., para la adición de tres (3) nuevos salones de clases portátiles en la Escuela Primaria Morgan por un costo de $11,900.00 por un total revisado sin exceder $66,250.00 para ser pagado por Fondo 25 – Fondo de Capital de Instalaciones.

5. Aprobar un acuerdo con Design West Engineering para proveer diseño y especificaciones para renovar el sistema HVAC (calefacción, ventilación, aire acondicionado) /Mecánico en el edificio "L" de la Escuela Preparatoria Eisenhower por un costo sin exceder $38,850.00 para ser pagado por Fondo 35 – Fondo Estatal de Instalaciones Escolares.

6. Aceptar dinero de subvención financiada por Olimpiadas Especiales California (SOSC por sus siglas en inglés) por la cantidad de $2,000.00 y *Spread the Word* crédito de $150.00 para promover más la inclusión en el plantel de la Escuela Primaria Dunn.

7. Aceptar una subvención única financiada por el Superintendente de Escuelas de San Bernardino, Alianza Educativa para Cultivar Innovación en Escuelas STEM (CISS por sus siglas en inglés) subsidio de la Tribu San Manuel de las Misiones Indias por la cantidad de $4,999.00 para proyectos STEM en la Escuela Primaria Trapp.

8. Aprobar un acuerdo con el Instituto de Padres para la Educación de Calidad (PIQE por sus siglas en inglés) para proveer clases PIQE Nivel I y II para el programa de padres en la Escuela Primaria Casey para un mínimo de sesenta (60) padres, efectivo del 13 de febrero de 2020 al 23 de abril de 2020 por un costo de $7,000.00 para ser pagado por Fondos Generales – Fondo Título I de la escuela. Cada registración de padre adicional costará $100.00 por un total sin exceder $9,000.00.

9. Aprobar un acuerdo con *The Brightest Star, Inc.,* para proveer el Programa *Dream Builders (Creador de Sueños)* para apoyo socioemocional en la Escuela Primaria Werner efectivo del 13 de febrero de 2020 al 28 de mayo de 2020 por un costo de $10,000.00 para ser pagado por Fondos Generales – Fondo Título I de la escuela.

10. Aprobar un acuerdo con Marlene Schwartz/Somaterapia para continuar proporcionando habilidades de presencia mental meditación en la Escuela Secundaria Frisbie para estudiantes, maestros y padres efectivo del 13 de febrero de 2020 al 1 de junio de 2020 por un costo de $4,500.00 para ser pagado por fondos generales – Fondo Título I de la escuela.

11. Aprobar el reembolso para cuatro (4) miembros visitantes del comité de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC por sus siglas en inglés) para gastos por llevar a cabo el enfoque de la Visita de Enfoque Conjunta WASC/CDE en la Escuela Preparatoria Milor del 20 al 22 de abril de 2020 por un costo de $3,000.00 para ser pagado por fondos generales.

12. Aprobar contratar al consultor Sr. Robert Jackson para proveer capacitación profesional por tres días en el área de instrucción culturalmente receptiva con oportunidades para que colaboren los equipos escolares sobre cómo mejor cumplir las necesidades de los estudiantes marginados. El Sr. Jackson proveerá una sesión de todo un día el 7 de marzo además de entrenamiento de apoyo el 5 y 6 de marzo de 2020 por un costo sin exceder $16,800.00 incluyendo cuota de conferencia y costo de viaje para ser pagado por Fondos Generales – Fondo Título II.

13. Ratificar la autorización para enviar a dos (2) padres de Rialto USD a la Cumbre Innovadora de Equidad – cumbre conjunta del Departamento Educativo de California y Programas Estatales y Federales para padres, maestros, administradores y superintendentes en el Hotel Disneyland en Anaheim, California el 11 y 12 de febrero de 2020 por un costo de $2,000.00 que incluye registración a la conferencia, alojamiento, millaje, estacionamiento y cena para ser pagado por Fondos Generales – Fondos Título III – Participación de Padres

14. Ratificar acuerdo de Práctica de Maestros Estudiantes con la Universidad Estatal de San Diego para ayudar a educadores actuales y futuros en

completar los requisitos del estado para sus credenciales del 22 de enero de 2020 al 30 de junio de 2024 sin costo para el distrito.

I. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR –

1. Aceptar el trabajo realizado el 27 de diciembre de 2019 por *Desert Air Conditioning, Inc.,* por todo el trabajo requerido en conexión con el Proyecto de Bellas Artes de la Escuela Preparatoria Eisenhower, Categoría 17- HVAC y autorizar al personal del Distrito de presentar un Aviso de Trabajo Completado con la Oficina Catastral del Condado de San Bernardino.

J. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

1-3. Aprobar el Informe Nº 1229 de Personal para los empleados clasificados y certificados.

4. Adoptar Resolución No. 19-20-38 autorizando al Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal emplear o asignar a individuos identificados tiempo adicional para completar los requisitos para recibir la credencial que los autoriza para dar el servicio o para proveer tiempo a las agencias de empleo el tiempo para emplear a un individuo que ya sea tiene una credencial apropiada o califica bajo una de las opciones de asignación disponible. Esto incluye exenciones para emplear o asignar individuos identificados cuando la agencia de empleo encuentra que hay un número insuficiente de personas certificadas que cumplen el criterio de empleo especificado para el puesto.

K. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

Con moción por la Vicepresidenta Walker, secundado por Miembro Montes, artículo K1 fue aprobado por 5-0 votos por la Directiva Educativa.

1. Aprobar Enmienda No 1 al acuerdo con *Ehecatl Wind Philosophies* para proveer diecisiete (17) días completos de capacitación profesional para maestros de escuela preparatoria en la facilitación de la creación de cursos de Literatura Multicultural e Historia de EE.UU.: Raza & Género antes del 30 de junio de 2020. Todos los otros términos y condiciones del acuerdo siguen igual, por un costo de $55,828.00 para ser pagado por Fondos Generales.

Con moción por la Vicepresidenta Walker, secundado por Auxiliar Martinez, artículo K2 fue aprobado por 5-0 votos por la Directiva Educativa.

2. Denegación de Demanda No. 19-20-04.

Con moción por Miembro Montes, secundado por Auxiliar Martinez artículo K3 fue aprobado en su forma enmendada por 5-0 votos por la Directiva Educativa.

Caso de audiencia administrativa número 19-20-40 fue extraído de la agenda.

3. Aprobar las recomendaciones del Panel de Audiencia Administrativo (AHP):

AUDIENCIA ADMINISTRATIVA
Número de casos:
~~19-20-40~~
19-20-39

EXPULSIÓN ESTIPULADA
Número de casos:
19-20-46
19-20-43
19-20-41

AUDIENCIA DE REINCORPORACIÓN
Número de casos:
18-19-64
18-19-21

Voto de miembros de la Directiva: Sí: ___ No: ___ Abstención: ___

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero del 2020, a las 7:00 pm, en el Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas, 182 East Walnut Avenue, Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

L. CLAUSURA

CLAUSURA DE CESIÓN CERRADA

Con moción de Vicepresidenta Walker, secundado por Auxiliar Martinez aprobado unánimemente por 5-0 votos por la Directiva Educativa, la junta concluyó a las 9:41 p.m.

_____
Auxiliar, Directiva Educativa

_____
Secretario, Directiva Educativa

F FUNCIONES GENERALES ARTÍCULOS PARA APROBAR

F. FUNCIONES GENERALES ARTÍCULOS PARA APROBAR

NINGUNO

G ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PLAN GENERAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Introducción: Servicios Educativos solicita que la Directiva Educativa apruebe los Planes Generales de Seguridad Escolar para el año escolar 2019-2020 para las siguientes escuelas: Primarias Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kelley, Kordyak, Morgan, Morris, Myers, Preston, Simpson, Trapp y Werner; Escuelas Secundarias Frisbie, Jehue, Kolb, Kucera y Rialto como también Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Milor y Rialto.

Razonamiento: El Código Educativo de California (Secciones 32280-32288) describe los requisitos de todas escuelas operando cualquier Kindergarten y cualquier grado, 1 a 12 inclusive, para escribir y elaborar un plan de seguridad escolar relevante a las necesidades y recursos de esa escuela en particular.

En 2004, la legislatura y el gobernador reformularon y renumeraron las provisiones del Plan General de Seguridad Escolar en SB 719 y AB 115. Es el intento de la legislatura al promulgar las provisiones apoyar a las escuelas públicas de California al elaborar sus planes generales de seguridad escolar obligatorios que son el resultado de un proceso de planificación sistemático, que incluye estrategias destinadas a la prevención de, y educación sobre, incidentes potenciales involucrando crimen y violencia en los planteles escolares. El Plan General de Seguridad Escolar debe ser revisado y actualizado para el 1 de marzo cada año.

Recomendación: Aprobar los Planes Generales de Seguridad Escolar para todas las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el 2019-2020.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Elizabeth Curtiss

(Ref. G 1. 1)

H. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **DONACIONES**

DONACIONES MONETARIAS

Nombre de donantes	Lugar/Descripción	Cantidad
		$

DONACIONES NO MONETARIAS

Daniel Bernstein, Autor	Primaria Dollahan / Conferenciante & Donación de libro Original en Noche de Alfabetismo 1/30/2020
James Luna	Primaria Dollahan / 500 Marcadores de Libros para la Noche de Alfabetismo, 1/30/2020
Marcas ACCO Sr. Jesse Cortez	Primaria Fitzgerald / 20 palés – Varios materiales escolares y de oficina

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que la Directiva Educativa acepte la lista de donaciones y se solicita que una carta de agradecimiento se envíe a los siguientes donantes:

- Daniel Bernstein, Autor
- James Luna
- Marcas ACCO, Sr. Jesse Cortez

RESUMEN DEL DISTRITO

Donaciones monetarias – 12 de febrero de 2020	$ -0-
Donaciones – Acumulación anual fiscal	$ 35,826.72

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam

(Ref. H 2.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **EXTENDER ACUERDO CON EL EQUIPO DE CONSEJERÍA INTERNACIONAL (TCTI POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**

Introducción: El Departamento de Administración de Riesgos del Distrito Escolar Unificado de Rialto mantiene un programa continuo de asistencia al empleado (EAP). Este programa está diseñado para incluir el acceso a servicios, tales como asesoramiento individual a corto plazo para matrimonio, divorcio, familia, finanzas, cuidado de padres de edad avanzada y una serie de otros problemas que enfrentan nuestros empleados. Estos servicios, junto con la atención médica de los empleados, están disponibles para tratar a "toda la persona", mejorando así su desempeño laboral general. En la junta de Directiva Educativa del 26 de marzo de 2019, la Directiva aprobó un contrato desde el 27 de marzo de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.

Razonamiento: Los empleados y los padres no pueden comunicarse o desempeñarse con altos niveles de eficiencia y eficacia cuando experimentan fatiga o agotamiento. El Departamento de Administración de Riesgos busca ampliar los servicios disponibles para empleados y padres mediante la capacitación. El Distrito actualmente tiene varios empleados en puestos clave que ofrecen servicios directos a los estudiantes que reciben servicios especiales, como educación especial o que brindan servicios de apoyo directo a otros empleados del Distrito. Además, hay varios empleados con asignaciones de alta presión, de ritmo rápido o puestos exigentes que son críticos para las actividades diarias del Distrito. Además, los padres de estudiantes que reciben servicios especiales pueden experimentar fatiga y agotamiento, lo que afecta su capacidad de trabajar de manera coherente con el personal del Distrito. El Equipo de Consejería Internacional (TCTI) ofrece las siguientes clases:

- Estrategias de control del estrés para superar la fatiga compasiva
- Las diferencias de aprendizaje frente a las discapacidades de aprendizaje un método enfocado en fortaleza
- Enseñar habilidades de regulación emocional a su hijo

Recomendación: Extender el acuerdo con el Equipo de Consejería Internacional (TCTI) para llevar a cabo ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas de clase con un máximo de 30 participantes por clase del 31 de enero de 2029 al 30 de junio de 2020.Todos los otros términos y condiciones siguen igual.

Impacto fiscal: $800.00 por clase por un costo total sin exceder $6,400.00 – Fondos Generales – Administración de Riesgos

Sometido por: Derek Harris
Revisado por: Mohammad Z. Islam

(Ref. H 3.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBACIÓN PARA USAR LICITUDES PÚBLICAS Y CONTRATOS PARA ARTÍCULOS/SERVICIOS NO INFORMÁTICOS TECNOLÓGICOS, EQUIPO PARA SALA DE CORREOS, SERVICIOS DE GESTIÓN DE IMPRENTA Y VEHÍCULOS INTERCEPTORES POLICIALES**

Introducción: Conforme al Código de Contrato Público 20118, autorización de la Directiva Educativa se requiere para comprar de las licitaciones de otras agencias gubernamentales para servicios o equipo.

Razonamiento: Al utilizar dichas licitaciones públicas y contratos, permitirá al Distrito aprovechar los mismos términos y condiciones sin tener que solicitar licitaciones. El personal ha determinado que utilizando el Programa de Adjudicación Múltiple de California (CMAS por sus siglas en inglés) de contratos para la compra de artículos/servicios no informáticos tecnológicos, equipo para sala de correos, servicios de gestión de imprenta y vehículos interceptores policiales serán para el mejor interés del Distrito.

CMAS:	CMAS Apéndice No. 7-17-70-41-02
Titular:	Neopost USA, Inc.
Producto:	Equipo para sala de correos

CMAS:	CMAS Apéndice No. 7-19-70-46-02
Titular:	HP Inc.
Producto:	Copiadoras y Servicios de Gestión de Imprenta

CMAS:	CMAS Contrato No. 407-49-0014A
Titular	Stertil-Koni USA, Inc.
Producto:	Artículos/servicios no informáticos tecnológicos

Ciudad de Sacramento	Licitación/Contrato No. B19153311005
Titular:	Downtown Ford
Producto:	Vehículos Interceptores Policiales

Recomendación: Aprobar enmiendas CMAS No. 7-17-70-41-02, No. 7-19-70-46-02, Contrato CMS No. 4-07-49-0014ª y Ciudad de Sacramento Licitación No. B19153311005 para la compra de material y servicios no informáticos tecnológicos, equipo para sala de correos, servicios de gestión de imprenta y vehículos interceptores policiales.

Impacto fiscal: Para ser determinado al tiempo de compra - Fondos Generales – Varios departamentos

Sometido por: Daniel Distrola
Revisado por: Mohammad Z. Islam

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON CONCILIO NACIONAL PARA LA SALUD CONDUCTUAL**

Introducción: La prevalencia de niños impactados por los retos de salud mental como ansiedad, depresión y trauma es evidente en cada salón de clase. El Concilio Nacional para la Salud Conductual es una organización dedicada al entrenamiento, instrucción y apoyo de educadores que están aprendiendo sobre el impacto del trauma y su prevalencia y trabajan para implementar prácticas sensibles del trauma en sus salones de clases, escuelas y distrito. Entrenamiento y servicios de apoyo se proveen al personal del distrito escolar, incluso maestros, para-profesionales y administradores. Educadores que implementan prácticas sensibles del trauma está viendo resultados maravillosos, incluso disminución dramática en suspensiones y recomendaciones, como también incrementos dramáticos en asistencia, éxito académico y graduación.

Razonamiento: El Concilio Nacional para la Salud Conductual proveerá al personal del Distrito Escolar Unificado de Rialto con un taller de un día de capacitación profesional en la introducción de prácticas sensibles del trauma. Los participantes a este taller aprenderán sobre el impacto del desarrollo del trauma en los estudiantes, su relación con la salud mental y cómo esto se manifiesta en el entorno del salón de clase. La capacitación profesional de un día implementará lo siguiente:

- El impacto del trauma en la habilidad del desarrollo del cerebro para aprender
- La prevalencia de exponerse al trauma en nuestras escuelas y salones de clases
- Principios de trauma-sensitivo, prácticas y procedimientos para abordar el impacto del trauma en los aprendices e incrementar su habilidad para triunfar en el entorno escolar
- Integrar prácticas trauma-sensitivo con la estructura de Intervenciones de Conducta Positiva y Apoyo (PBIS) a nivel universal (Nivel 1)

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Concilio Nacional para la Salud Conductual para proveer al personal del Distrito Escolar Unificado de Rialto con un día introductorio de capacitación profesional de trauma sensitivo el 12 de marzo de 2020.

Impacto fiscal: $5,600.00 – Fondos Generales.

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Elizabeth Curtiss

(Ref. H 5.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *SYLVAN LEARNING***

Introducción: La Escuela Primaria Dollahan ha trabajado con *Sylvan Learning* los últimos dos años enfocándose en matemáticas. Hemos tenido un progreso en el examen SBAC de matemáticas CAT en el 2017-2018 y 2018-2019 con la mayoría de los estudiantes asistiendo a la tutoría consistentemente.

Razonamiento: En un esfuerzo de fomentar una mejor base y proveer progreso tanto en ELA (Inglés Artes de Lenguaje) y Matemáticas, la tutoría se llevará a cabo después de clases para estudiantes en 1° y 2° grados. Esto está en conformidad con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 2 – Proveeremos una instrucción rigurosa y relevante que apoye el estilo único de cada estudiante y apoye la iniciativa del Distrito que todos los estudiantes serán proficientes lectores en 3° grado.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *D.D. & S Learning Systems Inc.,* haciendo negocios como: *Sylvan Learning* para proveer servicios de apoyo alternativo de tutoría bajo el Acta de Cada Niño Sobresale (ESSA) Título I, Parte A para estudiantes identificados en la Escuela Primaria Dollahan efectivo el 23 de marzo de 2020 hasta el 30 de abril de 2020.

Impacto fiscal: $15,536.00 – Fondos Generales – Fondo de Título I de la escuela

Sometido por: Daniel Husbands
Revisado por: Elizabeth Curtiss

(Ref. H 6.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBAR UN ACUERDO CON *SOCIAL ACTION CORE HEALTH SYSTEM (SACHS)***

Introducción: El Distrito está comprometido en educar a los estudiantes en pre-kindergarten a duodécimo grado y desea ofrecer servicios de salud en la escuela a sus estudiantes. *Social Action Core Health System (SACHS)* opera tres (3) Centros de Salud Federales Calificados en San Bernardino, California y contrata profesionales de cuidado de salud con licencias para proveer servicios de cuidado de salud a pacientes.

Razonamiento: El Distrito desea que SACHS opere uno o más Centros de Salud en las escuelas en Rialto para proveer ciertos servicios de cuidado de salud para los estudiantes del Distrito. El Distrito cree que un Centro(s) de Salud Escolar establecido conforme a este acuerdo, entre otras cosas, ayudará a mejorar la salud de estudiantes del Distrito y por lo tanto mejorar el desempeño académico y asistencia.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Social Action Core Health System (SACHS)* para operar uno o más Centros de Salud Escolares en Rialto para proveer ciertos servicios de cuidado de salud para los estudiantes del Distrito efectivo el 1 de septiembre del 2020 al 31 de agosto del 2020.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Elizabeth Curtiss

I ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR

I. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR

NINGUNO

J ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS – REPORTE DE PERSONAL #1230**

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

TUTOR DE AVID

Catchings, Tiana	Escuela Secundaria Jehue	02/06/2020	$15.00 por hora

PROGRAMA DE HABILIDAD PARA EMPLEO *WORKABILITY*

Gonzalez, Angel	99 Cent Store/Rialto	02/11/2020	$11.05 por hora
Manzano, Omar	99 Cent Store/Rialto	02/11/2020	$11.05 por hora
Muniz-Ramos, Cassandra	99 Cent Store/Rialto	02/05/2020	$11.05 por hora
Spotville, Corey	Grocery Outlet	01/31/2020	$11.05 por hora

COMPENSACIÓN DE TRABAJO EXTRA

Escuela Preparatoria Eisenhower

Buenrostro, Jessica	Equipo de Entrenamiento (Solo)	01/07/2020	$1,745.00

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS

La búsqueda del personal certificado para el Distrito Escolar Unificado de Rialto ha fracasado en cumplir las necesidades de entrenadores para el distrito. Conforme al Código de Regulaciones 5531 del Título 5 de California, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia pertinentes a las técnicas de entrenadores en los deportes a los que han sido asignados:

Escuela Preparatoria Carter

Avila, Anthony	Entrenador, Polo acuático femenino	2019/2020	$3,630.00
Flores, Trinity	9º Gr. Entrenador, Softball	2019/2020	$3,397.00
Johnson, Marcus	9º Gr. Asist., Baloncesto masculino	11/18/2019 (prorrateado)	$ 394.20
Luna, Magen	Asist., Softball	2019/2020	$3,164.00
Middleborn, Samantha	Entrenador, Volibol masculino	2019/2020	$3,630.00
Warren, Albert	Asist. Fútbol	2019/2020	$4,002.00
William, Marcus	9º Gr. Asist. Baloncesto masculino	12/01/2019 (prorrateado)	$2,325.78

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS (Continuación)

Escuela Preparatoria Eisenhower

August, Marshean	Entrenador JV, Softball	2019/2020	$3,397.00
Barnaby, Scott	9º Gr. Asist. Softball	2019/2020	$2,838.00
Luna, Stephanie	9º Gr. Asist. Softball	2019/2020	$3,397.00
Martin, Eric	Entrenador JV, Pista masculina	2019/2020	$3,397.00
Ramirez, Gabriel	Entrenador JV, Soccer femenino	01/27/2020	$ 442.31
Shaheed, Omar	Entrenador, Pista masculina	2019/2020	$4,234.00

Escuela Preparatoria Rialto

De La Cruz, Xavier	9º Gr. Asist. Béisbol	2019/2020	$2,838.00

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs y Rhonda Kramer

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **EMPLEADOS CLASIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1230**

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

PROMOCIONES

Marquez Hernandez, Mario	A:	Ayudante de Instrucción III–SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Preparatoria Milor	02/03/2020	A: 29-3	$20.00 por hora (6 horas, 203 días)
	De:	Ayudante de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Eisenhower		De: 26-3	$18.56 por hora (3 horas, 203 días)

EMPLEO

Millard, Irma (Repl. S. Ingalls)	Oficinista de Proyectos Cate. Escuela Primaria Bemis	02/11/2020	32-1 $19.53 por hora (6 horas, 227 días)
Parra Montiel, Jessica (Repl. B. Perez)	Oficinista II Escuela Primaria Casey	02/04/2020	31-1 $19.05 por hora (8 horas, 237 días)
Tovar, Norma	Ayudante de Instrucción I –SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Bemis	02/05/2020	26-1 $16.80 por hora (3 horas, 203 días)

REEMPLEO

Upton, Andrea	Oficinista III Centro Chávez/Huerta	02/03/2020	33-1 $20.03 por hora (8 horas, 12 meses)

RETIRO/JUBILACIÓN

Ruiz, Susan	Técnica Biblio/Medios II Escuela Preparatoria Eisenhower	03/31/2020

RENUNCIAS

Pulido, Rheeanna	Ayudante de Instrucción II–SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Kordyak	02/14/2020

SUSTITUTOS

Bailey, Julia	Secretaria Administrativa II	02/11/2020	$33.09 por hora
Bustillos, Michelle	Oficinista de Salud	01/23/2020	$19.05 por hora
Castillo, Monica	Oficinista I	01/29/2020	$18.12 por hora
Godoy, Vanessa	Oficinisita I	01/17/2020	$18.12 por hora
Gomez, Livier	Oficinista I	01/17/2020	$18.12 por hora
Rojas, Krystal	Oficinista I	01/17/2020	$18.12 por hora

ADICIÓN DE ESTIPENDIO BILINGÜE (2.75% de salario base)

Parra Montiel, Jessica	Oficinista II	02/04/2020

ADICIÓN DE ESTIPENDIO DE NECESIDADES ESPECIALES (2.75% de salario base)

Tovar, Norma	Ayudante de Instrucción II-SE (RSP/SDC)	02/05/2020

INCREMENTO VOLUNTARIO EN HORAS DE TRABAJO

Whitley, Shaniqua (Repl. A. Saucedo)	A:	Trabajor Servicios Nutrición I Escuela Primaria Myers	02/27/2020	A:	19-2	$14.79 por hora (3.75 horas, 203 días)
	De:	Trabajador Servicios Nutrición I Escuela Primaria Myers		De:	19-2	$14.79 por hora (2.25 horas, 203 días)

CERTIFICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBILIDAD - Técnico de Aire Acondicionado/Calefacción/Ventilación

Elegible: 02/27/2020
Vence: 08/27/2020

CERTIFICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBILIDAD – Trabajador de Mantenimiento II

Elegible: 02/27/2020
Vence: 08/27/2020

CERTIFICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBILIDAD – Oficinista de Salud

Elegible: 02/27/2020
Vence: 08/27/2020

CERTIFICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBILIDAD – Mantenimiento III – Carpintero/Ebanista

Elegible: 02/27/2020
Vence: 08/27/2020

**Posición refleja el equivalente a un-Rango de incremento por turno de noche
*** Posición refleja un estipendio de $50 mensual por posición confidencial

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs y Rhonda Kramer

(Ref. J 2.3)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **EMPLEADOS CERTIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1230**

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

RETIRO/JUBILACIÓN

Bohm, Rhonda	Maestra de Primaria Primaria Bemis	05/29/2020
Muehlbacher, Jeffrey	Maestro de Educación Especial Primaria Dollahan	03/23/2020

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA PROVISIONAL (Pago del 10 por ciento (10%) de su tarifa diaria efectivo el del 17 de febrero del 2020 hasta próximo aviso, para servicios como Administrador Provisional en Servicios Educativos, conforme a la Norma Directiva 4221).

Pedroza, Lauron

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS (Maestro retirado para proveer apoyo instruccional para la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) de 4º grado en la Escuela Primaria Boyd, de febrero 2020 hasta abril 2020 con pago por hora de $25.00, sin exceder 75 horas, para ser pagado por Fondos Título I).

Bowie, Bonny

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN EN EL HOGAR (Personal certificado proveerá instrucción a estudiantes de educación especial en el Programa de Instrucción en el Hogar, como se necesite para el resto del año escolar 2019/2020, con pago por hora de $45.04).

Johnson, Nikole

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestro en la Escuela Preparatoria Carter servirá de mentor a estudiantes durante el año escolar 2019/2020 con pago por hora de $45.04, sin exceder 560 horas para ser pagado por Fondos Generales).

Castillo, Adrienne
(repl. J. Aguilera Lopez)

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros en la Escuela Preparatoria Milor para trabajar en el reporte de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC) en preparación para la visita de WASC en abril 2020, durante los meses de enero 2020 hasta abril 2020 con un pago por hora de $45.04 sin exceder 12 horas cada uno, para ser pagado por fondos WASC).

Kamon, Peter

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestros para ayudar a la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC) con el reporte de la Escuela Preparatoria Milor con un pago por hora de $45.04 sin exceder 12 horas cada uno para ser pagado por fondos WASC).

Deleon, Adam
Luna, Christie
Whisman, Kenneth
Yarbrough, Robert

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Personal certificado de la Escuela Preparatoria Eisenhower para ayudar con el evento de Ayuda Financiera Cashchella en febrero 2020 con un pago por hora de $45.04 sin exceder 6 horas cada uno para ser pagado por Fondos Título I).

Edwards, Kelly
Hampton, Robert
Henriquez Pulido, Kristal
Jackson, Eric
Kelly, Luna
Kull, Suzanne
Prentice, Jeffrey
Soto, Nidia
Stevenson, Lindsey
Wood, Bridget

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestro para proveer apoyo de enriquecimiento por medio del programa de Artes Visual y Dramático (VAPA) durante el año escolar 2019/2020 con un pago por hora de $45.04, sin exceder 3 horas para ser pagado por Fondos de Estudios Interdisciplinarios & Humanidades).

Smith, Terry

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestros para trabajar con la oficina CTE sobre los requisitos de la Subvención del Plan de Programas Especializados de Secundaria (SSP) durante el año escolar 2019/2020 con un pago por hora de $45.04 sin exceder un total de 22 horas para ser pagado por Fondos de Subvención SSP).

Hunt, Michelle
McFarland, Melissa

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar empleado certificado para ayudar con el Programa Plaza Comunitaria para Inmigrantes desde enero 2020 hasta junio 2020 con un pago por hora de $45.04 sin exceder 90 horas para ser pagado por Fondos Título III).

Lara, Gustavo

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA

Escuela Primaria Simpson

Mera-Gooden, Akiko (Repl. S. Jones)	Líder de Nivel de Grado	01/30/2020	$ 349.00

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Líder de Departamento para el segundo semestre del año escolar 2019/2020)

Escuela Preparatoria Eisenhower

Romagnano, Terese (repl. K. Gonzalez)	VAPA	01/06/2020	$1,163.50

INSTRUCTORES CERTIFICADOS

Escuela Preparatoria Eisenhower

Arratia, Angel	Entrenador, Béisbol	2019/2020	$4,234.00
Robles, Lorraine	Entrenador, Natación femenina	2019/2020	$3,630.00

Escuela Preparatoria Rialto

Streff, Kristy	Asist., Animadora/Porras	02/05/2020	$1,255.00

Sometido y Revisado por: Rhea McIver Gibbs y Rhonda Kramer

(Ref. J 3.3)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 19-20-39 NO REELECCIÓN DE EMPLEADOS CERTIFICADOS PROVISIONALES**

RESOLUCIÓN # 19-20-39
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
2019-2020

SE RESUELVE, que conforme la sección 44929.21 del Código Educativo, los siguientes empleados certificados provisionales no deben ser re-empleados para el año escolar 2020-2021 y que el Superintendente o su designado está dirigido a dar notificación escrita al respecto como está requerido por la ley.

Empleado #2445430	Empleado #2085430	Empleado #2818330
Empleado #2565430	Empleado #2033430	Empleado #2815330
Empleado #2465430	Empleado #2485430	Empleado #2793420
Empleado #2927330	Empleado #2862430	Empleado #2710230
Empleado #2179210	Empleado #2275430	Empleado #2659620
Empleado #2194430	Empleado #2125120	
Empleado #2757720	Empleado #2311430	

APROBADO Y ADOPTADO este 26 de febrero del 2020 en el Condado de San Bernardino, California.

Nancy G. O'Kelley _____
Dina Walker _____
Joseph W. Martinez _____
Joseph Ayala _____
Edgar Montes _____

_____
Presidenta
Directiva Educativa

Yo, Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino, California, por la presente certifico que lo anterior es una copia completa, verdadera y correcta de una Resolución adoptada por la Directiva Educativa del Distrito en una junta debidamente programada de la misma.

Fechado: 26 de febrero del 2020

_____
Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Superintendente

Sometido por: Rhea McIver Gibbs y Rhonda Kramer

(Ref. J 4.1)

K ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **DENEGACIÓN DE DEMANDA NO. 19-20-09**

Introducción: El Distrito recibió una demanda No. 19-20-09.

Razonamiento: Sección 900 del Código Gubernamental

Recomendación: Denegar la demanda no. 19-20-00.

Impacto fiscal: Desconocido.

Sometido por: Derek Harris
Revisado por: Mohammad Z. Islam

(Ref. K 1.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PROGRAMA DE AÑO ESCOLAR EXTENDIDO (ESY) 2019-2020**

Introducción: Se propuso ofrecer servicios obligatorios de Año Escolar Extendido (ESY) a elegibles estudiantes de 3-21 años de edad que reciben Servicios de Educación Especial como está definido por su Programa de Educación Individual (IEP). Los servicios ESY son de educación especial y servicios relacionados que se proveen a un estudiante con discapacidad más allá del año escolar regular de acuerdo con su IEP. La necesidad para servicios ESY está determinada anualmente de forma individual por el equipo IEP. El programa tendrá a un Director, Especialistas de Educación Especial, Especialistas de Conducta Aplicada, Ayudantes de Instrucción, maestro de PE Adaptada, Patólogos de Habla y Lenguaje (SLP), Terapistas Físicas, Terapeuta Ocupacional y Ayudantes SLP que proveerán servicios a todos los estudiantes según el IEP del estudiante. Psicólogos escolares, maestro de educación especial y SLP llevarán a cabo evaluaciones preescolares. También una oficinista se utilizará para apoyar ESY. Las clases ESY de primaria para estudiantes del preescolar – 5º grado será en los planteles de primaria del distrito. Las clases empezarán el martes 2 de junio 2020 hasta el jueves 25 de junio 2020. Las clases están programadas de lunes a viernes y de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. Se proveerá almuerzo diariamente. Se proveerá transportación del Distrito a estudiantes elegibles. Las clases ESY de secundaria para estudiantes de 6º - 12 grados serán en las escuelas secundarias del Distrito. Las clases empezarán el martes 2 de junio 2020 hasta el jueves 26 de junio 2020. Las clases están programadas de lunes a viernes y de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. Se proveerá almuerzo diariamente. Se proveerá transportación del Distrito a estudiantes elegibles.

Razonamiento: Año Escolar Extendido es requerido para ayudar a los estudiantes en mantener las habilidades a riesgo de regresión o para estudiantes con discapacidades severas para obtener las destrezas críticas o metas de autosuficiencia esenciales para el progreso continuado del estudiante. Esto no significa desarrollar o mejorar nuevas destrezas.

Recomendación: Aprobar el plan propuesto, calendario y horario para el Programa de Año Extendido (ESY) 2020 para todos los estudiantes elegibles con discapacidades del 2 de junio 2020 hasta el 25 de junio 2020.

Impacto fiscal: $500,000.00 – Fondos Generales – Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Elizabeth Curtiss

(Ref. K 2.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN DE SEMANA NACIONAL DE DESAYUNO ESCOLAR**

RESOLUCIÓN NO. 19-20-40
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

SEMANA NACIONAL DE DESAYUNO ESCOLAR

26 de febrero del 2020

CONSIDERANDO, que el Programa de Desayuno Escolar ha servido a nuestra nación admirablemente desde que fue establecido permanentemente en 1975; y

CONSIDERANDO, que el Programa de Desayuno Escolar está dedicado a la salud y bienestar de nuestros niños de la nación; y

CONSIDERANDO, que el Programa de Desayuno Escolar une y ha estado unido durante los años por muchos otros programas de nutrición infantil; y

CONSIDERANDO, que hay evidencia de necesidad continuada para la educación y conocimiento nutritivo del valor de los programas de nutrición escolar.

CONSIDERANDO, mi administración está dedicada a expandir el acceso e incrementar los programas de desayuno actuales a través del estado para asegurar que a nuestros niños se les provee con los medios para sobresalir; y

CONSIDERANDO, los estudios que muestran que los niños en edad escolar que experimentan hambre tienen mayores niveles de ausentismo, visitas a la enfermería y tienen más desafíos que los niños que reciben una dieta bien balanceada; y

CONSIDERANDO, los frecuentes estudios que han mostrado que las comidas proveídas en la escuela no solo contribuyen a las necesidades nutricionales de los estudiantes sino también significativamente al incremento y aumento de su habilidad para aprender; y

CONSIDERANDO, que como padres, maestros y personal gastronómico escolar estamos dotados con la responsabilidad de proveer a los niños de nuestras comunidades y estado con los recursos básicos necesarios para crecer, aprender, descubrir su propio potencial y vivir vidas felices y plenas; y

CONSIDERANDO, que los programas de Desayuno que hacen del desayuno parte del día escolar, son maneras deseables y efectivas para asegurar que más estudiantes comprendan los beneficios del desayuno.

CONSIDERANDO, que ofrecer desayuno como parte del día escolar mejora las dietas de los niños, desarrolla hábitos alimenticios saludables y duraderos y permite que los estudiantes empiecen su día enfocados y listos para aprender. Los beneficios de estos modelos son maximizados cuando las escuelas elegibles ofrecen comidas gratis a todos los estudiantes sin costo.

CONSIDERANDO, la Provisión de Elegibilidad Comunitaria ofrece a las escuelas de California con mucha necesidad la oportunidad para servir desayuno a todos los estudiantes sin costo. Esta provisión tiene el beneficio añadido para las escuelas de reducir costos administrativos, eliminando la colección de aplicaciones en papel, simplificando las operaciones de servicio alimenticio e incrementando los reembolsos que las escuelas reciben de los programas de nutrición infantil federales.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE que la Directiva Educativa por este medio proclama el 2 al 6 de marzo de 2020 como SEMANA NACIONAL DE DESAYUNO ESCOLAR y motiva a todos los ciudadanos a reconocer los esfuerzos hechos por las escuelas, sus directores de servicios alimentarios y el personal de las cafeterías para asegurar la salud, protección y éxito de nuestros estudiantes.

Nancy O'Kelley, Presidenta

Dina Walker, Vicepresidenta

Joseph W. Martinez, Auxiliar

Joseph Ayala, Miembro

Edgar Montes, Miembro

Sometido por: Fausat Rahman-Davis
Revisado por: Mohammad Z. Islam

(Ref. K 3. 2)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 19-20-41 – DISPUTA DE RECLAMO PARA CAMBIO DE ORDEN PARA DAVE BANG ASSOCIATES, INC., PARA EL PROYECTO DEL CAMPO DE RECREO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS MORGAN, DUNN, GARCIA Y BOYD**

Introducción: La Directiva Educativa aprobó el Contrato CMAS #4-15-78-0013E el 26 de junio de 2019 por la compra de equipo del campo de juego para ser instalado en las Escuelas Primaria Morgan, Dunn, Garcia y Boyd.

El proyecto del campo de recreo empezó el 30 de agosto de 2019 y fue completado el 4 de octubre de 2019. Se descubrió que cuando un distrito usa un Contrato CMAS para bienes y servicios, el trabajo puede solamente ser incidental lo cual está actualmente definido como 10% por el Consejo del Condado del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino. El distrito debe solicitar licitaciones por cualquier trabajo que exceda 10%. No hay cambios en las órdenes de compra por la cantidad total de $708,169.42, que incluye un costo total por mano de obra de $142,675.00.

Razonamiento: El personal fue informado por Servicios Financieros del Distrito (DFS) del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino que no pudieron procesar el pago ya que no estaba permitido pagar por costos de mano de obra excediendo 10% al usar un Contrato CMAS para bienes y servicios.

El único recurso de Dave Bang Associates, Inc., es presentar un reclamo contra el Distrito Escolar Unificado de Rialto a menos que ellos reciban el pago por el trabajo en la cantidad de $565,494.42 y costos por mano de obra de $142,675.00 por un total de $708,169.42.

Recomendación: Aprobar Resolución No. 19-20-41 para permitir el pago a Dave Bang Associates, Inc., por la mano de obra y materiales proveídos bajo el Acuerdo CMAS por la cantidad de $708,169.42.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Les Alexander
Revisado por: Mohammad Z. Islam

(Ref. K 4.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 19-20-42**

RESOLUCIÓN NO. 19-20-42
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

REMUNERACIÓN

26 de febrero de 2020

CONSIDERANDO, que la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto reconoce que la Vicepresidenta, Dina Walker fue justificada de la junta ordinaria de la Directiva Educativa del miércoles 22 de enero de 2020;

Y CONSIDERANDO, que el Código Educativo de California §35120 y el Estatuto 9250 de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto afirman que un miembro de la directiva escolar puede recibir pago por cualquier ausencia justificada, por resolución debidamente adoptada e incluida en su acta;

POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Directiva Educativa justifique la ausencia de la Vicepresidenta de la Directiva, Dina Walker de la junta ordinaria de la Directiva Educativa del miércoles 22 de enero de 2020.

_____ _____
Nancy G. O'Kelley, Presidenta Fecha

_____ _____
Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Secretario de la Directiva Fecha

Sometido y revisado por: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
(Ref. K 5.1)

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 26 de febrero de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 19-20-43**

RESOLUCIÓN NO. 19-20-43
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

PRIMER ACTA DE FINANCIACIÓN DE ESCUELAS Y COMUNIDADES

26 de febrero de 2020

CONSIDERANDO, que desde la aprobación de la Proposición 13 en 1978, los fondos escolares en California han experimentado serias limitaciones en lo que era la fuente principal de fondos para las escuelas, los impuestos de la propiedad;

CONSIDERANDO, que, aunque el intento de la Proposición 13 es ayudar a los propietarios de viviendas, una escapatoria legislativa en el sistema permite que las grandes propiedades comerciales e industriales eviten reevaluación regular, proporcionando un dinero adicional a los propietarios comerciales a costa de los fondos vitales para las escuelas;

CONSIDERANDO, que la parte de carga del impuesto de la propiedad se ha alejado de las propiedades comerciales hacia las propiedades residenciales en todo el estado y en virtualmente en cada condado;

CONSIDERANDO, que el apoyo por alumno, que depende de fondos estatales, ha declinado de los 10 principales en la nación a la cuarta parte inferior;

CONSIDERANDO, que el fondo escolar en California es de $2,400 por alumno menos que el promedio nacional y $10,000 debajo de los estados mejores financiados, mientras que el costo de vida en California está entre los más altos en la nación;

CONSIDERANDO, que las escuelas públicas de California se enfrentan a desafíos en proveer una educación equitativa y justa para la población estudiantil con vastas diferencias en lenguaje, ingresos, nivel educativo de padres y otros factores sociales, educacionales y económicos;

CONSIDERANDO, que los estudios han probado que las inversiones en estudiantes con grandes necesidades elevan los niveles de desempeño, disminuye la pobreza e incrementa la productividad de la fuerza laboral;

CONSIDERANDO, que las estimaciones por estudios académicos en la Universidad del Sur de California (USC) han identificado que la reevaluación de propiedades comerciales recaudará

$11 billones en ingresos de impuestos de la propiedad cada año para las escuelas locales, ciudades y condados;

CONSIDERANDO, que USC ha identificado que casi 80 por ciento de los ingresos vendrá de solo 8 por ciento de grandes propiedades;

CONSIDERANDO, que el estudio de USC muestra que una mayoría de propietarios de propiedad comercial ya están evaluados al valor cercano del mercado, haciendo el sistema actual inequitativo entre negocios, beneficiando relativamente a un número pequeño de propiedades pertenecientes a las corporaciones más grandes y propietarios acaudalados que han mantenido las propiedades por un largo periodo de tiempo;

CONSIDERANDO, que el fracaso actual para subsanar la escapatoria de propiedad comercial ha llevado al mal uso y sobrevalorado los terrenos, particularmente limitando la habilidad para proveer una alta densidad adecuada de viviendas y uso de terrenos;

CONSIDERANDO, que la medida proveerá fondos para todos los distritos escolares, más allá de los fondos de la Proposición 98, y siguiendo la fórmula de control local de fondos para todos los estudiantes con necesidad en todos los distritos;

CONSIDERANDO, que el Acta de Fondos de Escuelas y Comunidades Locales además proveerá billones en fondos anualmente para las ciudades, condados y distritos especiales en ingresos controlados localmente para viviendas económicas, parques bibliotecas, socorristas de emergencia, servicios de salud y humanos, bibliotecas e infraestructura pública;

CONSIDERANDO, que el Acta de Fondos de Escuelas y Comunidades Locales mejorarán el uso de los terrenos, proveerán rebaja de impuestos a pequeños negocios y nivelarán las condiciones entre los propietarios vecinos de propiedades comerciales; ahora,

POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto respalda el Acta de Fondos de Escuelas y Comunidades como medida electoral en las elecciones de noviembre del 2020.

Nancy G. O'Kelley, Presidenta	Dina Walker, Vicepresidenta
Joseph W. Martinez, Auxiliar	Joseph Ayala, Miembro
Edgar Montes, Miembro	

Sometido y revisado por: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

(Ref. K 6.2)

CREENCIAS

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva a la comprensión
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

PARÁMETROS

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotos de la cubierta posterior

ARRIBA Líderes de la **Primaria Trapp** y Superintendente **Dr. Cuauhtémoc Avila** aceptan gustosamente su permio de **Escuela Distinguida de California** del Superintendente de Instrucción Estatal **Tony Thurmond** el 10 de febrero en el hotel Disneyland. Los *Temberwolves* fueron homenajeados repetitivamente siendo seleccionados por el mismo premio en el 2018. De izquierda, **Sra. Donna Barry,** maestra de kindergarten, **Sr. Albert Davila**, maestro de cuarto grado, **Sra. Sandra Chovan,** maestra de tercer grado, **Dr. Avila, Sr. Thurmond,** Directora, **Berenice Gutierrez, Sr. Daniel Cuevas**, Especialista de Programas, **Sra. Claudia Guzman,** Estratega de Apoyo Instruccional y **Sra. Krista Humble,** Especialista Educacional.

ABAJO: la autora de "*Bully Blossom*" **Sra. Latrice Slaughter** le pregunta a **Rudy Eneira Guajardo**, estudiante de kindergarten de la Primaria Casey, una pregunta sobre bondad y acoso después de leer su libro el 13 de febrero.

CALIFORNIA GREEN RIBBON SCHOOLS

RIALTO